

**¡Tú puedes hacerlo, observa,
opina y en su caso denuncia!**

En la **Contraloría General**
Podemos orientarte, dirígete a las
oficinas de la:

**Subdirección de Desarrollo
Administrativo y Participación
Ciudadana, ubicada**

Calle Ignacio de la Llave #105
Colonia Salud
C.P. 91055

Xalapa, Enríquez, **Veracruz.**

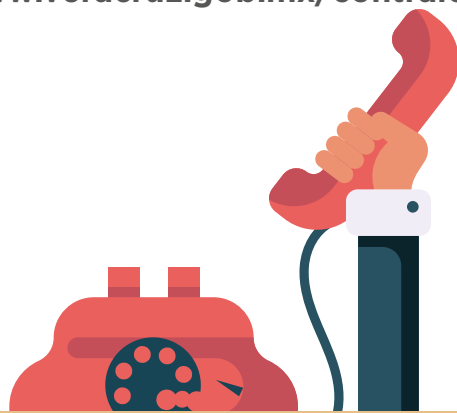
o
en los teléfonos:
2288 41 60 00
Ext. 3823.
Lada sin costo:
800 71 26 453

Contacto:

contraloriasocial@cgever.gob.mx

Visita nuestra página:

www.veracruz.gob.mx/contraloría



¡Denuncia!



FGE

Fiscalía General
del Estado

Comunícate a la

Fiscalía Especializada en Delitos
Electorales, de la Fiscalía General del
Estado.

En los teléfonos:

2288 41 93 13

Domicilio:

Cto. Rafael Guízar y Valencia No. 707
Col. Reserva Territorial Xalapa de Enríquez,
Veracruz C.P. 91096

Contacto:

delitoselectorales@fiscaliaveracruz.gob.mx

o bien a:

FISETEL: 800 833 72 33

www.fisenet.fgr.org.mx



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

CGE
CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO

**DIRECCIÓN GENERAL
DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL**



**Contralores
Sociales**

Guardianes del gasto público



**POR AMOR A
VERACRUZ**

En las Elecciones

Nadie debe Condicionar
las obras y programas
federales sociales
a cambio de tu voto.



Es tiempo de elecciones ¡PONTE ATENTO!

Los programas federales sociales son obras, servicios y acciones, que el gobierno realiza de manera corresponsable con la población para mejorar la salud, educación, alimentación, trabajo, vivienda y las condiciones de vida de los hombres, mujeres, jóvenes y niños.

Si algún candidato, trabajador del gobierno, funcionario electoral, agrupación religiosa o social, o cualquier persona, utiliza los programas federales sociales para fines electorales está cometiendo un “**Delito Electoral**”, es decir, que está actuando en contra de la ley.

Las obras y programas federales sociales no deben utilizarse a favor de ningún candidato ni partido político.

CUIDA TU **VOTO**



RECUERDA

El mejor **Contralor Social**, eres tú ciudadano, beneficiario de obras, acciones o servicios del gobierno.

Tu **voto** es libre, secreto, personal y directo, nadie puede votar en tu nombre.

Es tu derecho y tu valor ciudadano

Contraloría Social

¡Una acción Ciudadana que da confianza!



Contraloría Social ¡La hacemos todos!

- Fíjate muy bien y no permitas que te engañen.

Nunca deben amenazarte, ni presionarte para que:

- Votes a favor o en contra de un partido o candidato.
- No ejerzas tu derecho a votar.
- Hagas trabajos en contra de tu voluntad para apoyar las campañas políticas.

Ninguna persona debe pedirte tu credencial de elector:

- Para fotocopiarla o retenerla.
- A cambio de dinero, despensas, ropa, o alimentos.

